



Santiago, 10 de junio de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**  
**FONDO DE INVERSION SINGULAR OAKTREE OPPORTUNITIES FUND XI**

**REF.: PAGO DE DIVIDENDO DEFINITIVO**

De mi consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el artículo 18º de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial, relacionado con el Fondo De Inversion Singular Oaktree Opportunities Fund XI (“el Fondo”), lo siguiente:

1. El reparto de un dividendo definitivo por un monto total ascendente a 487.622,09 dólares estadounidenses, con cargo a los resultados del ejercicio 2024, distribuido entre aquellos aportantes que figuren inscritos en el registro de las series del Fondo, conforme a lo siguiente:

Serie	Monto Total USD	Cuotas	Factor
A	10.421,14	7.695	1,3542736
I	477.200,95	340.616	1,4009939

2. El pago de este dividendo definitivo se efectuará a partir del día 16 de junio de 2025, a los Aportantes del Fondo que figuren inscritos en el registro de aportantes, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago señalada, a prorrata del monto que resulte de dividir la cantidad total a distribuir por el número de cuotas de que sean titulares a la fecha antes señalada.



3. El pago del dividendo definitivo correspondiente a cada Aportante se efectuará mediante el depósito en cuenta corriente o transferencia electrónica, según lo instruyan previamente los Aportantes.

Saluda atentamente,



Pablo Andrés Gallego González  
Gerente General  
**Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.**